

**Despachos de Teniente Coronel
á favor de don Manuel Frias**

Lima, 18 de noviembre de 1918.

Señor Presidente:

El Congreso ha resuelto que el Poder Ejecutivo expida despachos de Teniente Coronel de su arma al Sargento Mayor de Caballería don Manuel Frias, con la antigüedad de 2 de enero de 1899.

Lo comunicamos á Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á Ud.

ANTONIO MIRÓ QUESADA, Senador Presidente.

JUAN PARDO, Diputado Presidente.

Andrés Vivanco, Pro-Secretario del Senado.

Santiago D Parodi, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 13 de diciembre de 1918.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Cateriano.